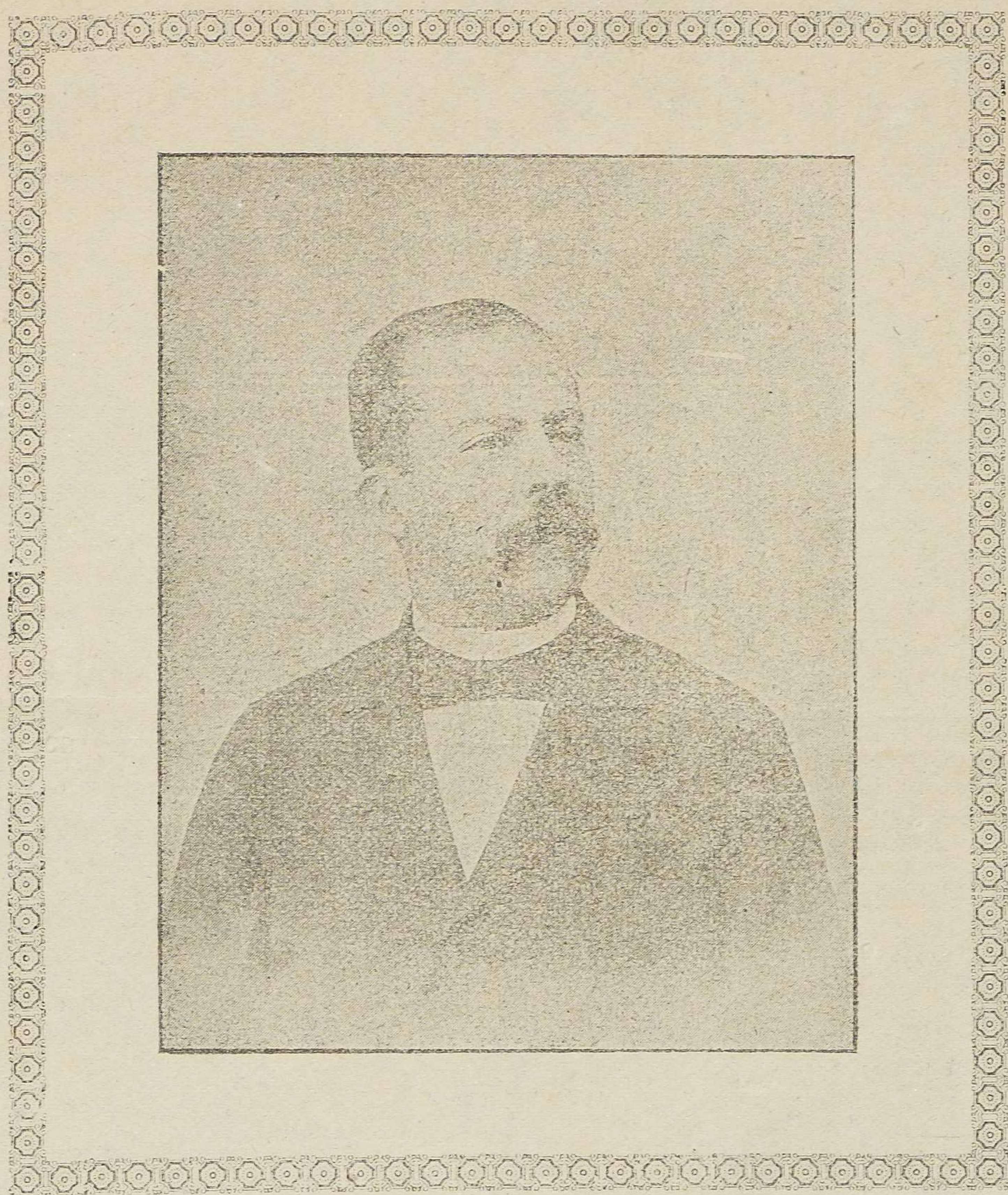




MANIFESTACION

*Señor Presidente Constitucional de la República,
Licdo. Don Manuel Estrada Cabrera.*

SEÑOR:

Día feliz para el Partido Liberal Guatemalteco, es este, en el que lleno de legítimo entusiasmo celebra el primer aniversario de haber salido ilesa la persona de su digno Jefe.

La Corporación Municipal de esta Villa, interpretando los sentimientos manifiestos del vecindario, tiene la alta honra de elevar al Jefe supremo de la República su justa y espontánea felicitación por haber salvado providencialmente del horrendo crimen que puso en peligro su existencia.

Apenas hace tres meses que poniendo en actividad vuestras energías y venciendo toda clase de obstáculos y dificultades, disteis cima á la obra más trascendental del progreso. Pues la inauguración del Ferrocarril Interoceánico, es por sí sola, timbre de orgullo para vos, y legítima gloria para vuestra progresista Administración. Desgraciadamente cuando todos los ciudadanos amantes de su Patria, ven abrirse bellos horizontes para el porvenir, reciben con indignación la infausta noticia de que el 20 de los corrientes, una turba de malhechores intentaron otra vez contra vuestra existencia; pero felizmente para los bien entendidos intereses de la Patria, la Providencia vela por los venefactores de la humanidad, y ha dejado frustradas las sordas maquinaciones de la envidia y la ambición.

Los hijos de este pueblo, que ven en vos, el sostén de los principios liberales, no pueden menos que, unir su voz de protesta, á la que ha lanzado toda la nación; y pedir el ejemplar castigo que merecen los delinquentes.

Contad en todo caso Señor Presidente con nuestra adhesión á vuestro ilustrado Gobierno, de quien somos leales servidores.

Momostenango, 29 de Abril de 1908.

S. P. C. de la R.

Alcalde 1o.

Vicente Marroquín.

Alcalde 2o.

Pedro Quiej.

Síndico 1o.

Carlos Moreira.

Regidor 1o.

Regidor 2o.

Regidor 3o.

Teófilo García L. Filandro Argueta. Diego Rodríguez.

Manuel Cifuentes A., Emilio Cifuentes A., R. Argueta C., N. Perez, Gregorio Abac R., Sebastián Herrera, Rafael Abac Rojas, E. Cifuentes, F. Cifuentes, Juan García, B. Rojas.